



AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN  
APLICADA A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL “SAN  
JOSÉ DE POALÓ”, PARA EVALUAR EL  
CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y EL  
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS DURANTE EL PERIODO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31  
DICIEMBRE DEL 2009 Y EL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2010.



El 10 de agosto del 2000 fue posesionada la primera Junta Parroquial la misma que estaba liderado por un hombre indígena, es la única parroquia con esta importante particularidad.

## MISIÓN

La gente de la parroquia de Poaló, somos una gran comunidad de pobladores, en ejercicio de nuestros derechos; de forma participativa, solidaria y con capacidad; buscamos un cambio positivo, luchamos por una vida digna, con progreso, buena educación y salud para todos; propiciando la unidad parroquial y una mejor organización; mediante trabajo y esfuerzo; conociendo las leyes, nuestros derechos y obligaciones; desarrollando y utilizando nuestros conocimientos y recursos humanos, con el apoyo de instituciones locales y nacionales.



## VISIÓN

Ser una parroquia con todos los servicios básicos, con moradores dinámicos, saludables, responsables con valores sólidos que permiten resolver los problemas.

## POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

- ❖ La atención a las necesidades de los barrios que conforman la Parroquia San José de Poaló es prioridad de la Junta Parroquial, para lo cual se realizan varias gestiones con distintas entidades.
- ❖ Todos los integrantes de la Junta Parroquial deben mantener un comportamiento ético.
- ❖ Practicar valores para la convivencia.



# OBJETIVOS

Fijar las políticas de la Junta Parroquial Rural de conformidad con la misión, afines, objetivos y metas determinados en la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales.

Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, acuerdos y resoluciones vigentes.

Estudiar, aprobar, controlar, evaluar y reformar; el Plan de Desarrollo Parroquial, los planes de las unidades, convenios, proyectos, presupuestos, ejecutados por Organismos Sociales.

Estudiar los informes de las actividades de los miembros de la Junta Parroquial.

Conocer, aprobar y evaluar las actividades de los niveles: Administrativos y Operativos, que serán sugeridos por el Presidente y aprobados por la Asamblea de la Junta Parroquial.

# FODA INSTITUCIONAL

## FORTALEZAS

Unión de los miembros de la Junta y moradores de la Parroquia.

Se planifican y ejecutan obras.

Cuenta con la ley de Juntas Parroquiales.

Viven y conocen la realidad de la Parroquia.

## OPORTUNIDADES

Tienen un presupuesto estatal.

La Junta Parroquial en la nueva constitución pasa a ser ejecutora de obras.

Convenios con organismos seccionales, públicos y privados.

## DEBILIDADES

Insuficiente personal administrativo.

Inexistencia de canales y mecanismos de comunicación hacia la población.

Inexistencia de recursos económicos para realizar más obras.

Falta de un reglamento interno que ayude para la participación de la población.

## AMENAZAS

Disminución del presupuesto por falta del Plan de Desarrollo Parroquial.

El proceso de globalización tendiente a una homogenización sin respetar las particularidades culturales.

Pugnas y falta de auténtico liderazgo en organizaciones nacionales influyen en el fraccionamiento de las estructuras organizativas populares.



# **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA DEL PERIODO 2009**





# CONTROL INTERNO



## Bancos

### a. Comprobantes de Egreso

#### Observación:

En nuestra revisión observamos que los comprobantes de egreso de la institución no tienen un adecuado sistema de archivo, debido a que dicha información no mantiene un orden secuencial ya sea por número de transferencia o número de comprobante de egreso, lo que incrementa los tiempos improductivos en la búsqueda de documentos.





## **b. Firmas de responsabilidad**

### **Observación:**

Durante nuestra revisión hemos observado que no existen las respectivas firmas de elaborado y revisado en la elaboración de las conciliaciones bancarias.

## **Gastos**

### **a. Cotizaciones**

#### **Observación:**

De acuerdo a las políticas y procedimientos de control interno para el ciclo de compras impartido por la Junta Parroquial Poaló, para fomentar y mantener un control interno adecuado, se dispuso que todas las adquisiciones de activos fijos, deben tener adjunto al pago por lo menos 3 proformas y/o cotizaciones que permitan observar que existe una elección adecuada de proveedor tanto en precio como en calidad de producto. Sin embargo al realizar nuestra revisión se observó que en las facturas de compra, adjunto al egreso no tenía cotización alguna de otros proveedores.



## **Infraestructura**

### **a. Codificación de bienes adquiridos por la Junta Parroquial Rural San José de Poaló**

#### **Observación:**

Durante nuestra revisión se observó que la institución no posee un anexo extra - contable en el cual se detallen los bienes adquiridos. Cabe mencionar que la institución como procedimiento de control interno posee actas de custodio en las cuales constan las fechas de entrega, detalle del bien y custodios.

### **b. Tomas físicas de bienes**

#### **Observación:**

Durante nuestra revisión se observó que la institución no tiene como procedimiento efectuar tomas físicas sorpresivas de los bienes adquiridos.



# EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

## Observación:

La Junta Parroquial para el ejercicio fiscal 2009 presupuestó gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y de aplicación del financiamiento por un valor de 39.374,01 USD, del cual devengó 35.201,57 USD que representa el 89.40% del presupuesto codificado, pero siendo el mayor rubro que se ha presupuestado para el gasto en personal y teniendo un monto muy mínimo para inversión, como se puede observar en el siguiente cuadro:



Denominación	Presupuestado	Ejecutado	Análisis vertical %	% ejecutado	% No ejecutado
Gastos corrientes	35.105,54	31.722,69	89,16	90,36	9,64
Gastos de inversión	3.249,57	2.459,98	8,25	75,70	24,30
Gastos de capital	780,00	780,00	1,98	100	0,00
Aplicación del financiamiento	238,90	238,90	0,61	100	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.374,01</b>	<b>35.201,57</b>	<b>100</b>	<b>89,40</b>	<b>10,60</b>

Además en el POA correspondiente a este año se pudo notar que no tiene un porcentaje de las metas que se han cumplido, de igual manera no constan los 20 Barrios de la Parroquia esto se puede observar en el siguiente cuadro:



**GOBIERNO PARROQUIAL DE "SAN JOSÉ DE POALÓ"**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2009 PRESENTADO AL GOBIERNO CANTONAL DE LATACUNGA**

Nº	COMUNIDADES	PROYECTOS PRIORIZADOS	COSTO APROXIMADO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN
1	Barrio Las Parcelas	Construcción de una salon de actos	30.000	Construir un salon de actos	En el barrio no se cuenta con el salón de actos necesario para los eventos que son realizados en el barrio
2	Comuna Bellavista	Capacitación para los moradores	2.000	Entregar capacitaciones	Ayudar al barrio para que tengan fuentes de producción
3	Comunidad Maca Atápulo	Construcción de un tanque de agua	20.000	Construir un tanque de agua	Es necesario la construcción de un tanque para prestar el servicio del agua para el consumo humano
4	Comunidad Maca Chuquiraloma	Construcción de baños públicos	20.000	Construir baños públicos	En la comunidad no se cuenta con baños publicos, y son necesarios para la población cuando llegan turistas
5	Comunidad San Vicente	Construcción de una cancha para la comunidad	25.000	Construir un cancha	La comunidad se encuentra lejos de la Parroquia y por ende es necesario la construcción de una cancha para que los jóvenes practiquen el deporte
6	Barrio Escalera Loma	Construcción del alcantarillado	35.000	Construir el alcantarillado para el barrio	Es necesario contar con el alcantarillado para una buen desalojo de aguas negras
7	Poaló Centro	Mantimiento del parque	6.000	Realizar un mantenimiento al	El parque de la Parroquia necesita una limpieza y algunas remodelaciones
8	Barrio San Rafael	Reconstrucción de la cancha	10.000	Reconstruir la cancha del barrio	El barrio tiene una cancha en mal estado, lo cual no es beneficioso para la juventud
9	Comunidad Maca Ugsha	Construcción de un centro de cuidado infantil	25.000	Construir un centro infantil	La mayoría de las mujeres salen a trabajar y no tienen donde dejar a sus hijos
10	Comunidad Maca Milipungo	Cerramiento de las canchas	5.000	Construir el cerramiento de las canchas de la comunidad	Las canchas como no tienen la adecuada protección son mal usadas
11	Poaló Centro	Construcción de los camerino	20.000	Construir los camerinos en el estadio de la Parroquia	La juventud requiere un estadio adecuado para realizar los deportes



## Recomendación:

*“Art. 5.– Prioridad del desarrollo parroquial.– Las atribuciones y competencias que la Constitución y la ley asignan a las junta parroquiales rurales se ejercerán atendiendo prioritariamente el interés comunitario. El desarrollo local se promoverá a través del mejoramiento productivo y de servicios del sector rural. Los organismos de los regímenes seccional dependiente y autónomo deberán coadyuvar al logro de los objetivos del desarrollo parroquial, a su vez, las juntas parroquiales rurales deberán contribuir al desarrollo cantonal, provincial y nacional”*





# ASPECTOS TRIBUTARIOS





# Soporte de Gastos

## Observación:

De acuerdo a la revisión efectuada se observó que ciertos gastos no se encuentran adecuadamente soportados. A continuación los casos encontrados:

DETALLE								Ret. IVA.		V. Neto	
	Fecha	Valor	Iva	Total	%	Fecha	Valor	%	Valor		T. Ret.
Dieta Segundo vocal Marzo		154,02	18,482	172,5	8%	00-ene	12,322	100%	18,482	30,804	141,7
Dieta Tercer vocal junio		154,02	18,482	172,5	8%	00-ene	12,322	100%	18,482	30,804	141,7
Dieta Vicepresidente de septiembre		165,4	19,848	185,25	8%	00-ene	13,232	100%	19,848	33,08	152,17
Dieta Vicepresidente de noviembre		165,4	19,848	185,25	8%	00-ene	13,232	100%	19,848	33,08	152,17
Dieta Primer vocal diciembre		185,25	22,23	207,48	8%	00-ene	14,82	100%	22,23	37,05	170,43
		<b>824,09</b>	<b>98,891</b>	<b>922,98</b>	<b>0,4</b>	<b>0</b>	<b>65,927</b>	<b>5</b>	<b>98,891</b>	<b>164,82</b>	<b>758,16</b>



## Impuesto al Valor Agregado – IVA

### Observación:

Durante nuestra revisión se observó que la institución presenta en sus registros contables un valor de US\$ 268.66, sobre el cual no se han iniciado los trámites para solicitud de devolución.



# ANÁLISIS DE CUENTAS



## Activos Fijos

### a) Observación:

En el cálculo de la depreciación de Activos Fijos se ha determinado una diferencia de USD\$ 1.223,92 correspondiente al 27% del total en Equipos de Cómputo debido a que la Junta toma un porcentaje del 10% de depreciación para este bien.





# Remuneraciones

## a) Observación:

Durante nuestra revisión se comprobó que en el cálculo del fondo de reserva y en el décimo tercer sueldo existen unas diferencias de acuerdo al siguiente detalle:

13er sueldo	90,62
Fondo de Reserva	324,57
<b>Total</b>	<b>415,19</b>



# INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA DEL PERIODO 2010



# CONTROL INTERNO



# EJECUCIÓN DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

## Observación:

La Junta Parroquial para el ejercicio fiscal 2010 presupuestó gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y de aplicación del financiamiento por un valor de 42.583,00 USD, del cual devengó 45.374,92 USD que representa el 31,54% del presupuesto codificado, como se puede observar en el siguiente cuadro:



Denominación	Presupuestado	Ejecutado	Análisis vertical %	% ejecutado	% No ejecutado
Gastos corrientes	43.765,33	40.408,39	30,42	92,33	7,67
Gastos de inversión	56.449,62	2.098,33	39,24	3,72	96,28
Gastos de capital	42.660,08	2.341,76	29,66	5,49	94,51
Aplicación del financiamiento	978,24	526,44	0,68	53,82	46,18
<b>TOTAL</b>	<b>143.853,27</b>	<b>45.374,92</b>	<b>100</b>	<b>31,54</b>	<b>68,46</b>

Como se puede notar se utilizó tan solo el 31,54% de lo presupuestado siendo muy bajo el porcentaje en los gastos de inversión que corresponde al 3,72%, de igual manera al observar el POA correspondiente a este año se pudo notar que no tiene un porcentaje de las metas que se han cumplido, de igual manera no constan los 20 Barrios de la Parroquia como se puede observar en el siguiente cuadro:



**GOBIERNO PARROQUIAL DE "SAN JOSÉ DE POALÓ"**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2010 PRESENTADO AL GOBIERNO CANTONAL DE LATACUNGA**

Nº	COMUNIDADES	PROYECTOS PRIORIZADOS	COSTO APROXIMADO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN
1	Comunidad San Vicente	Construcción de dos aulas escolares	30.000	Construir dos aulas escolares para los estudiantes	La Escuela Mario Maldonado Enriquez no cuenta con suficientes aulas para la educación de los niños
2	Barrio Escalera Loma	Terminación de alcantarillado	20.000	Concluir con la construcción del alcantarillado	Se encuentra inconclusa desde el período anterior
3	Barrio Las Parcelas	Construcción del alcantarillado primera parte	50.000	Construir el sistema del alcantarillado	El barrio esta cerca del centro urbano, por lo que es urgente realizar la mencionada obra
4	Poaló Centro	Mejoramiento del sistema de agua potable de cuatro barrios del centro de Poaló	30.000	Mejor el servicio de agua potable para cuatro barrios de la Parroquia	Los cuatro barrios no cuenta con un buen servicio de agua potable
5	Barrio San Rafael	Reconstrucción de la capilla	15.000	Remodelar la capilla del barrio	Actualmente se encuentra deteriorada y se necesita para celebrar la santa misa
6	Comuna Pilligsilli	Reconstrucción del salón de actos	20.000	Reconstruir el salon de actos de la comuna	Es necesario tener un salon de actos adecuado para las reuniones de los moradores
7	Comuna Bellavista	Construcción de la casa comunal	35.000	Construir una casa comunal	No se cuenta con una casa comunal en donde se realicen las reuniones
8	Comunidad Maca Atápulo	Reconstrucción de la casa comunal	20.000	Reconstruir la casa comunal	La casa comunal se encuentra en malas condiciones, lo mismo dificulta realizar los actos de la comunidad
9	Comunidad Laigua Centro	Construcción del salón de actos	30.000	Construir un salon de actos	La comunidad no cuenta con un salon de actos para los eventos que realizan
10	Comunidad Maca Chuquiraloma	Construcción de un cerramiento del cementerio	25.000	Construir el cerramiento del campo santo de la comunidad	El campo santo de la comunidad no tiene la protección necesaria
11	Comunidad Maca Ugsha Loma	Reconstrucción del sistema de agua potable	20.000	Reconstruir el sistema de agua entubada	El sistema de agua entubada es obsoleto, por ende no provee un servicio en buenas condiciones a los moradores
12	Comunidad Maca Milinpungo	Construcción del centro de capacitación	30.000	Construir un centro de capacitación para la comunidad	Un centro de capacitación ayuda a la educación de los jóvenes de la comunidad y sus alrededores
13	Poaló Centro, Escuela García Moreno	Terminación del comedor	10.000	Concluir el comedor de la Escuela	Se trata de mejorar la atención en el desayuno de 170 alumnos
14	Barrio Mariscal Sucre	Reconstrucción de la capilla	15.000	Reconstruir la capilla	Se necesita tener en buen estado la capilla para poder realizar la santa misa
15	Barrio Marquez de Maenza	Reconstrucción de la capilla	15.000	Reconstruir la capilla	Varios años se a tenido descuidado la capilla, y es muy necesario para celebrar los sacramentos





# ASPECTOS TRIBUTARIOS



## Impuesto al Valor Agregado – IVA

### Observación:

Durante nuestra revisión se observó que la institución presenta en sus registros contables un valor de US\$ 2035.75, sobre el cual no se han iniciado los trámites para solicitud de devolución.



# ANÁLISIS DE CUENTAS



## Remuneraciones

### a) Observación:

Durante nuestra revisión se comprobó que en el cálculo del fondo de reserva existe una diferencia de US\$ 801,28, los cuales no han sido tomados en cuenta para la cancelación a los empleados.



## **b) Observación:**

Hemos analizado la base imponible y para el Cálculo de las provisiones del IESS, determinando una diferencia de US\$ 2.474,81, diferencia que se da debido a que no se toma en cuenta la totalidad de los ingresos del empleado para el cálculo de las provisiones, por ende también tenemos una diferencia en el cálculo del Aporte Personal de 231,40.



# INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN 2009 - 2010





## **Motivo de la auditoría**

La auditoría de Gestión efectuada a la Junta Parroquial Rural San José de Poaló, se llevó a efecto por disposición emitida por el señor Presidente de la Junta: Señor Jaime Choloquina, para verificar el adecuado cumplimiento y desempeño de las actividades de la Junta.

## **Objetivo**

Determinar la eficiencia, efectividad y economía en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



## **Alcance**

La Auditoría de Gestión comprendió el cumplimiento y desempeño de las actividades de la Junta Parroquial durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009 y 2010.

## **Enfoque**

La Auditoría de Gestión está orientada a evaluar el desempeño de la Junta Parroquial de los servicios prestados, para saber si se ha logrado satisfacer las necesidades de la Parroquia.



# Componentes auditados

Para efectos de nuestra auditoría consideramos los siguientes componentes:

## ÁREA ADMINISTRATIVA

- ADQUISICIÓN Y CONTROL DE BIENES
- SERVICIOS GENERALES,
- ARCHIVO.

## ÁREA FINANCIERA

- CONTABILIDAD
- ADMINISTRACIÓN DE CAJA RECAUDADORA.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

- ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS,
- CAPACITACIÓN
- ENTRENAMIENTO.

## ÁREA DE PRESUPUESTOS

- PLAN OPERATIVO ANUAL



# ÁREA ADMINISTRATIVA



## **Adquisición y Control de Bienes**

Los bienes de la institución no cuentan con un adecuado control.

De acuerdo al Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público (Acuerdo No. 012 CG) emitido por la Contraloría General del Estado determina que:

Se debe efectuar periódicamente o rotativamente constataciones físicas de los bienes por lo menos una vez al año en forma normal o cuando sea requerida por la autoridad competente; y cuando cambie el custodio general o el responsable del control, a fin de determinar oportunamente las novedades con respecto a la utilización, ubicación y conservación de los activos fijos, especificando sus causas y presentando las recomendaciones que se estimen pertinentes



## Servicios Generales

De los daños ocasionados por negligencia de los custodios, un 60% fueron reparados por el responsable, mientras que un 40% aún no ha sido reparado hasta la presente fecha.

Según el Art. 58, numeral e) del Reglamento interno de la Junta manifiesta que el responsable deberá responder pecuniariamente por los daños, pérdidas y deterioro de los bienes de la Junta, bajo su responsabilidad ocasionados por la negligencia en el desempeño de sus funciones, sean estos en días laborales o no laborales.





## Archivo

Del listado que hemos tomado para la revisión verificamos que un 86% se cumple con el correcto archivo, mientras que un 14% de información se encuentra sin archivar ni clasificar.

Toda la documentación se debe entregar en el tiempo establecido, ya que esto es muy importante dentro o fuera de la institución.

No existe una organización adecuada para la entrega de la documentación.

Los trámites externos sufren demora y esto causa molestia a los destinatarios, ocasionando que no se cumpla con este procedimiento con eficiencia y efectividad.



# ÁREA FINANCIERA



## Contabilidad

Se revisó que todos los ingresos, egresos y demás transacciones se encuentren con las firmas de registrado y aprobado y se detectó que en algunos comprobantes de egreso no se encontraba con las firmas de responsabilidad por lo que se procedió a realizar un análisis y se constató que en un total de 150 transacciones no se han registrado 12 por falta de documentación soporte.

Según el Art. 206 de la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, la contabilidad, parte de la entrada original a los registros de contabilidad hasta el informe sobre ellas, la interpretación y consolidación contable; comprende, además, los documentos, los registros y archivos de las transacciones.



## Administración de Caja Recaudadora

La Junta utiliza esta cuenta para el pago de valores pequeños, pero no existe en el reglamento el tratamiento de esta cuenta, ni el valor para su reposición.

El fondo de caja recaudadora tiene como finalidad pagar obligaciones no previsibles, urgentes y de valor reducido. Las unidades financieras de las instituciones del sector público, de acuerdo a las necesidades reales de cada unidad administrativa, autorizarán la apertura y el monto de cada fondo.



# ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



## Actuación de los servidores

Los servidores públicos no están comprometidos con la atención y ayuda a la comunidad en un 100%.

En el reglamento interno de la Junta Parroquial en su Art. 9 y 13 del Reglamento Interno, menciona que los miembros de la Junta deberán laborar en la oficina y atención al público 40 horas semanales, salvo el caso que tengan alguna negligencia o comisión.





## Capacitación y Entrenamiento

Por falta de interés en el desempeño de sus funciones por parte de los miembros de la Junta no se han capacitado, existe un nivel de riesgo alto, ya que se considera al personal no idóneo para el cumplimiento de las funciones asignadas dentro de la Junta Parroquial.



# ÁREA DE PRESUPUESTOS



## Plan Operativo Anual

El POA realizado para los años 2009 y 2010 tienen varios objetivos planteados pero de los cuales no se han cumplido la mayoría, pues se pudo observar que los barrios aun siguen con las mismas necesidades que fueron presentadas ante la Junta Parroquial.